



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

San Antonio Tolima, Primero (01) de Junio de dos mil Veintidos (2022).-

PROCESO: RAD. 2017-00054

En atención a lo solicitado en escrito que antecede, el Juzgado:

**R E S U E L V E:**

RECONOCER personería jurídica para actuar a la Sociedad CONTACT XENTRO SAS representada legalmente por Oscar Ricardo Cruz Sanchez, como apoderada judicial de la parte demandante en los términos y para los fines del memorial poder conferido.

NOTIFIQUESE.-

NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS  
JUEZ

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00030 de hoy 02 DE JUNIO DE 2022.

SECRETARIA,